



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
16 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES:

Equipo Decanal

Vicedecanos:

Fernández Muñoz, Cristóbal
Jivkova Semova, Dimitrina
Rubio Moraga, Ángel Luis
Ruiz San Román, José Antonio
Salgado Santamaría, Carmen
Villagra García, Nuria

Gerente:

Sanz Sánchez, Marina

Secretaria:

Cousido González, Pilar

Directores de Departamento
y Secciones Departamentales

Cuesta Cambra, Ubaldo
García Tojar, Luis
Núñez Gómez, Patricia

Peinado y Miguel, Fernando
Quirós Fernández, Fernando
Rubio García, Dolores
Sánchez de Diego y Fdez.
de la Riva, Manuel

Personal Docente e Investigador

Álvarez García, Sergio
Aguirre Romero, Joaquín
Aladro Vico, Eva
Álvarez Rivas, David
Cáceres Zapatero, M^a Dolores
Dader García, José Luis
De la Cuadra Colmenares, Elena
Díaz Plaza, María
Díaz Soloaga, Paloma
Fernández Sande, Manuel
Flores Vivar, Jesús Miguel
Fouce Rodríguez, Héctor
García Guardia, M^a Luisa
García Nieto, Teresa
Gómez Quijano, Arturo Manuel



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

Personal Docente e Investigador

Guerra Gómez, Amparo
Gutiérrez Franco, Yanna M.
Hernández Toribio, Isabel
Izquierdo Expósito, Violeta
Jiménez de las Heras, J. Antonio
Jimeno Aranda, Ricardo
Marchis Picciol, Giorgio de
Marcos Recio, Juan Carlos
Mora Fandos, José Manuel
Ortiz Sobrino, Miguel Ángel
Paz Rebollo, M^a Antonia
Peinado y Miguel, Fernando
Real Rodríguez, Elena
Rodríguez Cela, Julia
Sánchez Herrera, Joaquín
Sapag Muñoz de la Peña, P. Vicente
Solano, Luis Felipe
Soriano López, Ildefonso
Velarde Hermida, Olivia
Vinuesa Tejero, M^a Lourdes

Coordinadores Titulaciones:

Bernete García, Francisco
Canel Crespo, M^a José
Falcón Díaz-Aguado, Laia
Rodríguez Ramalle, Teresa M^a
Vega Rodríguez, Pilar M^a

Director de la Biblioteca

García García, Javier

Pas

Castrillejo Monasterio, M^a Mar

Estudiantes

Cobos Cuesta, Paula
Correa Pardo, Teresa Cristina
De Paz Santana, Pablo
Gómez Muñoz, Juan Carlos
Jiménez Caraballo, Dayana
Parra González, Alba
Portas-Breda, Pedro Miguel
Rubial Villamarín, Rubén
Sagrado Velasco, Gloria
Santa González, Simón



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

A las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a través de la plataforma MEET, según viene siendo habitual, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Información, presidida por la Sra. Vicedecana Doña Nuria Villagra García, en sustitución del Sr. Decano, quien se halla ausente por causa de fuerza mayor, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de 17 de septiembre de 2020. Lectura de las actas de las Comisiones Permanentes de los días 4 de noviembre de 2020, 18 de noviembre de 2020 y 3 de diciembre de 2020.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Información y, en su caso, aprobación de la renovación de las Comisiones Delegadas; información de la renovación del resto de las Comisiones.
4. Política académica.
5. Aprobación, en su caso, de Propuestas de Títulos Propios para el curso 2021/22.
6. Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de titulaciones oficiales (curso 2019/20).
7. Información sobre Premios Extraordinarios de Grado 2019-2020
8. Información sobre el Plan de Transformación Digital UCM: propuesta de necesidades de la Facultad de Ciencias de la Información.
9. Información sobre el Proyecto UNA EUROPA.
10. Información sobre el 50º Aniversario de la Facultad y renovación de las identidades visuales.
11. Información sobre el Programa ALUMNI COMPLUTENSE.
12. Aprobación, en su caso, de la composición del Tribunal de Compensación.
13. Información de la modificación del catálogo de personal laboral.

Ruegos y preguntas

Habiéndose adoptado los siguientes

ACUERDOS

Tras explicar la razón de su presidencia de la Junta, la Sra. Vicedecana Doña Nuria Villagra solicitó a los presentes permiso para proceder a grabar la Junta, que le fue otorgado. A continuación, dio comienzo la Junta

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de 17 de septiembre de 2020. Lectura de las actas de las Comisiones Permanentes de los días 4 de noviembre de 2020, 18 de noviembre de 2020 y 3 de diciembre de 2020.

En relación con el Acta de la Junta de 17 de septiembre de 2020, el Profesor José Luis Dader solicita que se añada un párrafo para que se conozca la argumentación de la respuesta al



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

recurso contra una decisión de la Junta de Facultad presentado por el propio profesor Dader y por la profesora Violeta Izquierdo. El profesor enviará un escrito para garantizar la fidelidad a su comentario. Se anexa su escrito (ver anexo I).

El profesor Fernando Quirós informa de que el Profesor Sergio Álvarez, que sustituye ahora al Profesor Roberto Gamonal, no ha sido convocado. La Sra. Secretaria lo convoca al instante, tras disculparse por el error. El Profesor Sergio Álvarez se incorpora inmediatamente a la Junta y disculpa el error.

El profesor Manuel Sánchez de Diego, miembro electo de la Junta, se despide de la Junta en tanto que Director de la Sección Departamental de Derecho Constitucional. A continuación, solicita que en la Junta se lean las actas de la Comisión Permanente.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego, en la Junta de 27 de enero de 2021, ruega que en sus intervenciones al menos se ponga entero su primer apellido: "Sánchez de Diego". Pide, además, que el párrafo anterior sea redactado en los siguientes términos:

"El profesor Manuel Sánchez de Diego, se despide de la Junta en tanto que Director de la Sección Departamental de Derecho Constitucional, pero continúa como miembro electo. A continuación, exige tal y como figura en el Reglamento Interno que todos los acuerdos que haya tomado la Comisión Permanente sean comunicados a la Junta de Facultad en la siguiente sesión".

La Sra. Vicedecana recuerda que se informa de la convocatoria de las Comisiones Permanentes cada vez que se va a celebrar una Comisión Permanente y que se envían las actas con antelación, como es preceptivo.

Se aprueba el Acta de la Junta de 17 de septiembre de 2020.

2. Informe del Sr. Decano.

Al no encontrarse presente el Sr. Decano por causa de fuerza mayor, se pospone el Informe. La Sra. Vicedecana entiende que, en todo caso, debe dar el pésame a la familia del antiguo Decano D. Ángel Benito, recientemente fallecido, y la bienvenida a los representantes de estudiantes que se incorporan a la Junta.

El Profesor Miguel Ángel Ortiz lamenta que no se haya realizado ninguna otra Junta tras la del 17 de septiembre, considerando las circunstancias sanitarias.

La Sra. Vicedecana recuerda que el Sr Decano ha informado, a través de correos electrónicos, puntualmente y con transparencia, a toda la Facultad sobre el estado de la pandemia, los pasos que se han ido dando para hacer frente a la situación al tiempo que se daban las indicaciones pertinentes. Se han mantenido reuniones con los coordinadores de Grado; con los Departamentos; con los Directores de Departamento, Secciones y Unidades Departamentales, el día 29 de octubre; así como con estudiantes, cuando se han producido situaciones que requerían que se adoptase alguna medida.



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

La Sra. Gerente informa de que en la Facultad ha habido un único foco de covid-19 que fue gestionado con el Servicio de Prevención de Riesgos UCM y con el Servicio Médico UCM.

El profesor Miguel Ángel Ortiz cree que se precisa una coordinación entre grupos para evitar que en un mismo grupo una clase presencial, por ejemplo, vaya seguida de una clase virtual. Informa de que Moodle se cuelga y califica a la plataforma de desastre.

La Sra. Vicedecana señala que los alumnos tienen a su disposición, siempre, su aula para asistir desde ella a las clases virtuales. Entiende que la coordinación a menudo no es posible porque cada profesor convoca a un número determinado de alumnos y no todos tienen la misma presencialidad.

El Profesor Fernando Quirós suscribe los comentarios del Profesor Ortiz.

Tras felicitar al Decanato porque los números de afectados por la pandemia son objetivamente bajos, la Profesora Pilar Vega cree que los recursos no han sido trabajados y le parece que hay que intensificar la limpieza. Apunta a las cámaras como mejor salida para impartir las clases en remoto.

La Sra. Vicedecana aclara que la Vicedecana Carmen Salgado se referirá a las cámaras. A continuación, recuerda que se acordó con los directores de departamento que la mejor salida sería dar flexibilidad al profesorado en vista de las diferencias entre asignaturas. Tras señalar que el método adoptado puede ser mejorado y que se reciben comentarios positivos y propuestas, aclara que podrá ser revisado de cara al curso académico 2021-2022.

El Profesor Manuel Sánchez suscribe los comentarios del Profesor Miguel Ángel Ortiz y de la Profesora Pilar Vega.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego, en la Junta de 27 de enero de 2021, pide que las dos líneas precedentes se formulen en los siguientes términos:

“El Profesor Manuel Sánchez de Diego suscribe los comentarios del Profesor Miguel Ángel Ortiz y de la Profesora Pilar Vega señalando que la gestión del Decanato no ha sido para colocarse medallas. En general con falta de información a los departamentos y profesores. No se puede hacer videoconferencias desde las aulas por falta de cámaras, no ha existido coordinación dentro de cada grupo... Tampoco se han informado a los profesores cuando se han dado casos de COVID en su grupo, por lo que ha recibido quejas de alguno de sus profesores”.

La representante de estudiantes Gloria Sagrado aclara que en el acta de la Comisión Permanente ha quedado constancia de que los alumnos han propuesto realizar una encuesta para encontrar una solución. Doña Gloria entiende que la posibilidad de que los estudiantes sigan las clases virtuales desde su aula crea el riesgo de que se junten 90 estudiantes en un aula.



El representante de estudiantes Don Simón Santa expresa su conformidad con lo expuesto por los Profesores Ortiz y Sánchez de Diego, al margen de las formas en que lo han hecho. Don Simón apunta hacia un sistema de presencialidad nuevo.

Tras agradecer la labor del Decanato, Don Simón entiende que, aunque se trata de reducir la presencialidad, muchos alumnos tienen que venir los 5 días de la semana.

El Profesor David Álvarez resalta que lo relevante es plantearse cómo afrontar el segundo semestre. Cree que habría que reunirse en enero de 2021 para ver cómo hacerlo.

El Profesor Joaquín Aguirre solicita que conste en acta su consideración negativa sobre los aforos oficiales. Entiende que el 50% no es eficaz y es fuente de errores.

3. **Información y, en su caso, aprobación de la renovación de las Comisiones Delegadas; información sobre la renovación del resto de las Comisiones.**

La Sra. Vicedecana informa de los cambios que se producirán en las Comisiones de la Junta de Facultad debido, en unos casos, a los resultados de las elecciones de representantes de estudiantes, recientemente celebradas, y, en otros, a las promociones de los docentes.

Comisión Permanente: en representación del PDI no permanente, se propone a Arturo Gómez Quijano y al estudiante Simón Santa González; Comisión de Política Económica: se incorpora la estudiante Dayana Jiménez Caraballo y, en representación del PDI permanente, se propone al Profesor Luis Felipe Solano;

Comisión de Innovación Tecnológica: se incorpora la estudiante Cristina Correa Pardo y, en representación del PDI no permanente, se propone al Profesor Gómez Quijano;

Comisión de Biblioteca: se incorpora el Profesor Fernando Peinado Miguel, como nuevo Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global, y el estudiante Pablo de Paz Santana;

Comisión de Seguimiento Docente: se incorporan los estudiantes María Díaz Plaza y Juan Carlos Gómez;

Comisión de Igualdad y Medio Ambiente: se incorpora la estudiante Gloria Sagrado Velasco;

Comisión de Estudios: se incorporan los estudiantes Alba Parra González, Eduardo Cornago, Paula Cobos Cuesta y Pedro Portas Breda y el Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global, Profesor Peinado Miguel;

Comisión de Investigación: se incorpora el Profesor Emilio Martínez Gutiérrez;

Comisión de Calidad: se incorporan los estudiantes Rubén Rubial Villamarín y Dayana Jiménez Caraballo.

El Profesor José Luis Dader pide que conste en acta que solicita que, en lo sucesivo, cada vez que se renueve una Comisión, se informe en plazo razonable a la Junta por si algún miembro de la Junta desea proponer a alguien. Considera el procedimiento que se sigue



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

eficaz, pero no democrático. El Profesor Fernando Quirós le da la razón. Lo mismo hace el Profesor David Álvarez.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego cree que debería consultarse a los directores de Departamento.

Se someten a votación los cambios en las Comisiones, con el siguiente resultado:

A favor de los cambios propuestos en diferentes comisiones: 35 votos.

En contra: 6 votos

Abstenciones: 10 votos

El Profesor Fernando Quirós desea que su voto en contra conste en el acta, expresamente.

Se aprueban las renovaciones de las comisiones.

4. Política académica.

Se solicita la aprobación para la Comisión juzgadora que sigue y que corresponde a una plaza ya aprobada por el Rectorado:

Departamento: Literaturas Hispánicas y Bibliografía

Plaza: Ayudante

Comisión juzgadora

Titulares:

Cora Requena

Esperanza López Parada

Antonio Arroyo Almaraz

Guadalupe Arbona

Suplentes:

Teresa Prieto

Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer

Diego Santos Sánchez

José Manuel Mora Fandos

Se aprueba

Se solicita la aprobación para tramitar la plaza de Profesor Asociado que sigue:

Departamento: Ciencias de la Comunicación Aplicada

Plaza: Profesor Asociado 6+6

Docencia: Teoría de la Publicidad, TFG



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información
Perfil: Comunicación Publicitaria
Comisión juzgadora

Titulares:

Patricia Núñez Gómez
Carmen Llorente Barroso
Isidro Jiménez Gómez
Hipólito Vivar Zurita

Suplentes:

Antón Álvarez Ruiz
Mónica Viñarás Abad
Gema Bonales Daimiel
Enrique Bustamante Ramírez

Se aprueba

5. Aprobación, en su caso, de Propuestas de Títulos Propios para el curso 2021/22.

El Profesor José Luis Dader entiende que no se ha informado suficientemente al Consejo de Departamento sobre el Título Propio que propone el Profesor Fernando Peinado Miguel.

El Profesor Aguirre pide que conste en acta que ha solicitado reiteradamente la palabra y no se le ha dado.

El Profesor José Luis Dader solicita, en tres ocasiones distintas, que conste en acta que el proyecto de Título Propio "Modelos de Innovación" que plantea el Profesor Peinado no ha cumplido con el procedimiento establecido por el Reglamento de Centros y Estructuras, art. 37, sobre información al Consejo de Departamento afectado, faltando una documentación mínima.

En respuesta a su observación, el Profesor Peinado pide se incluya en el acta el siguiente texto:

"Ante las palabras del profesor José Luis Dader, sobre la no información al Consejo de Departamento de PERIODISMO Y COMUNICACION GLOBAL de la presentación de este Máster Propio, intervengo para confirmar que sí se ha informado al Consejo de Departamento en la reunión del 11 de diciembre de 2020, dentro del punto nº 2 Informe del Director. Y quiero resaltar que se ha traído a la Junta de Facultad para su aprobación siguiendo el Artículo 4 del Reglamento de funcionamiento interno del Centro de Formación Permanente en la UCM, de 19 de abril de 2018 (BOUC nº 10). No obstante, y dado que no entiendo suponga problema alguno, puedo volver a tratarlo en Consejo de Departamento para que este emita un informe favorable, o no, nunca vinculante, y pueda volver a ser propuesto a la Junta de Facultad, y de esa manera cumplir también con el Artículo 37/2 del Reglamento de Centros y Estructuras de la UCM".



Y dado que la propuesta contempla un defecto de forma (se debería haber enviado con 48 horas mínimo), para que no se bloquee el desarrollo de esta Junta de Facultad, pido disculpas y retiro la propuesta incorporada al punto 5 del orden del día de hoy, 16 de diciembre de 2020.

El estudiante Juan Carlos Gómez entiende que algunos profesores no están guardando las formas y agradece a la Sra. Vicedecana y a la Sra. Secretaria la paciencia que están demostrando. La estudiante Gloria Sagrado manifiesta su acuerdo al respecto.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego solicita en dos ocasiones que conste en acta que no se le ha dado la palabra.

Se acuerda posponer la aprobación de los 3 títulos propios presentados para otra Junta.

6. Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de titulaciones oficiales (curso 2019/20).

El Sr. Vicedecano Ángel Rubio presenta para su aprobación, en su caso, las Memorias de Seguimiento de los tres Grados y de dos Másteres oficiales: Máster en Comunicación Social y Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación.

Se aprueban.

7. Información sobre Premios Extraordinarios de Grado 2019-2020

El Sr. Vicedecano Ángel Rubio procede a dar lectura de los nombres de los estudiantes que han obtenido el Premio Extraordinario de Grado en el curso académico 2019-2020:

GRADO DE PERIODISMO:

Alexia Columba Jerez: 9.75
Hilario Martínez Blanco: 9.49
Clara Roca de la Concha: 9.34
Jaime Alonso Somoza: 9.33
Erika Zurbano Arrese: 9.09
Clara Rebollo Pacheco: 8.94
Alfonso Garrido Trillo: 8.87

GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:

Elena González Pérez: 9.05
Jesús González Cobos: 8.74
Arturo Casau Guirao: 8.44



GRADO DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS:

Belén Vara Pérez: 8.95
Violeta León Pérez: 8.92
Andrea García-Pascual Barranco: 8.68

CES VILLANUEVA/GRADO DE

Beatriz Luque Calvo:

CES VILLANUEVA/GRADO DE

Teresa Redondo Valenzuela

El Sr. Vicedecano informa de que habrá un acto virtual con entrega de diplomas.

8. Información sobre el Plan de Transformación Digital UCM: propuesta de necesidades de la Facultad de Ciencias de la Información.

La Sra. Vicedecana Nuria Villagra cede la palabra a la Sra. Vicedecana Carmen Salgado quien resume la propuesta presentada al Vicerrector de Tecnología al formar parte del marco de transformación digital UCM. La Sra. Vicedecana señala que la petición para identificar necesidades relacionadas con la transformación digital fue recibida en la Facultad en el mes de octubre y está relacionada con la liberación de fondos por parte de la CAM para con las universidades públicas madrileñas.

La Sra. Vicedecana enumera las peticiones formuladas que abarcan equipamiento de aulas, equipamiento del PAS, equipamiento de PDI a efectos de teletrabajo y otros. En particular, la Sra. Vicedecana resalta la solicitud de 42 grandes equipos de videoconferencia cuyo importe supera los 1000 euros cada uno para todas las aulas y algunas salas como la de Grados, la de Profesores y la Naranja, la renovación total del sistema de emisión y mesa de mezclas y equipos portátiles, así como la adquisición de, en concreto, 141 ordenadores portátiles para el profesorado permanente.

La Sra. Vicedecana resalta que se ha buscado la integración de sistemas y comenta que la solicitud se ha presentado en tiempo y forma, tras trabajar al cien por cien para atender la petición.

Se han realizado ajustes, cambios y reformas en laboratorios audiovisuales para evitar contagios, introduciendo un sistema de ventilación que estará disponible tras la Navidad. La Sra. Vicedecana agradece al Rectorado la visión que ha tenido al priorizarlo sobre otras solicitudes efectuadas por otras Facultades. El importe de esta obra alcanza los 200.000 euros.

A la espera de que los trabajos terminen se han buscado formas alternativas para impartir esa docencia práctica montando equipos específicos que han permitido trabajar en el



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información
anfiteatro como si se estuviera dentro.

Se han adquirido varios medidores de CO2.

Se han puesto a disposición de todos manuales para gestionar las herramientas y se ha ayudado a los estudiantes que tenían problemas de conexión.

Se han adquirido nuevos equipos y licencias, convirtiendo las aulas de acceso libre de los laboratorios de informática en aulas para docencia, con purificadores de aire.

Interviene el representante de estudiantes Juan Carlos Gómez para agradecer a la Sra. Vicedecana los recursos solicitados y ruega se les haga llegar la información aportada por la Sra. Vicedecana para trasladarla a los estudiantes.

Se suceden los agradecimientos por parte de los estudiantes y hay coincidencia en la necesidad de visibilizar lo expuesto.

La Sra Vicedecana indica que en cuanto tenga la respuesta del Vicerrectorado con la aceptación de las peticiones formuladas la compartirá con todos los presentes.

9. Información sobre el Proyecto UNA EUROPA.

El Vicedecano José Antonio Ruiz San Román destaca la relevancia de este proyecto a medio plazo. Lo define como un proyecto transversal pues ha sido apoyado por todos los equipos rectorales de los últimos años, una alianza estable y estratégica de ocho universidades europeas (Sorbona París I, Bolonia, Lovaina, Cracovia, Helsinki, Edimburgo y Complutense). Su objetivo es desarrollar proyectos que vayan más lejos de lo que han ido los programas Erasmus. Sus 4 áreas son: 1. Patrimonio cultural, centrado en Europa; 2. Estudios europeos; 3. Sostenibilidad; 4. Data Science. Emitirá títulos, doctorados y habrá libertad de movimiento para los estudiantes.

El Sr. Vicedecano solicita que las personas interesadas en participar en este proyecto se dirijan a él. Anticipa que una dificultad es que nuestros títulos tienen 240 créditos y en el resto de Europa tienen 180. Comenta, además, que en Estudios Jurídicos y Económicos se avanza mucho. El Vicedecano está solicitando que en todos los estudios se incluya comunicación. En el caso de que sea aprobado, habrá que traerlo a la Junta. Se abre la posibilidad de ofertar un título de Grado propio junto a uno europeo.

El Vicedecano sostiene la necesidad de ir pensando en las líneas que pueden interesarnos como Facultad. Solicita ayuda de los presentes y agradece la que ya se manifiesta en la sala virtual.

10. Información sobre el 50º Aniversario de la Facultad y renovación de las identidades visuales.

La Sra. Vicedecana Nuria Villagra cede la palabra al Vicedecano Cristóbal Fernández. Tras



reiterar la bienvenida a los representantes de estudiantes en la Junta, en su condición de Vicedecano de Estudiantes, presenta los actos que tendrán lugar a lo largo del año 2021.

En primer lugar, muestra el "logo" nuevo de la Facultad, fruto del concurso público convocado en 2020, junto con el "logo" del 50 aniversario de la Facultad, que irán a todos los documentos, productos de "merchandising" y edificios de la Facultad.

Recuerda la visita programada de la Reina Letizia, que recibirá el título de alumna de honor UCM, la exposición del vestíbulo de la Facultad, el mural cronológico, los actos académicos con las primeras promociones, la exposición "Caras del tiempo", encuentros permanentes con antiguos alumnos, premios anuales votados por profesores y estudiantes, el cupón ONCE del 14 de septiembre de 2021, el sello de correos, el billete de la lotería de 17 de abril de 2021 y las emisiones de TVE y RN desde la Facultad.

Las actividades tienen el condicionamiento de la pandemia actual y de las posibilidades económicas, pero se procurará sacar adelante lo programado. Está prevista una reunión en el Rectorado para solicitar y obtener apoyo económico para todas las actividades.

A continuación, con la aprobación de todos los presentes, se acepta alterar el orden de la sesión para que pueda intervenir la Sra. Gerente (punto 13).

13. Información de la modificación del catálogo de personal laboral.

La Sra. Gerente informa de la conveniencia de modificar el catálogo de puestos de trabajo del personal laboral del Servicio Informático de la Facultad. Destaca que es una petición de profesores y estudiantes, que desean, además, felicitar a los trabajadores por su labor y entrega. El objetivo de esta modificación es reforzar la estructura y a los dos trabajadores actuales, Antonio y Óscar, cuya capacidad y entrega permanente están fuera de duda.

Tras las oportunas explicaciones, la Sra. Gerente resume el planteamiento diciendo que quedarán 4 plazas en el Servicio Informático.

Los presentes manifiestan su acuerdo con el planteamiento y felicitan a los trabajadores.

La Sra. Gerente aprovecha para recordar que dispone, en Gerencia, de todos los recursos sanitarios indispensables para desenvolverse por la Facultad y que solo hay que solicitarlos para obtenerlos.

El Profesor Aguirre recuerda que tenemos un escudo, un sello y un estandarte, en tanto que institución pública.

La Sra. Secretaria Académica informa de que ha realizado la consulta a la Oficialía Mayor en relación con el protocolo a seguir cuando se procede a cambiar un escudo por otro y le han respondido que no es preciso llevarlo al BOUC.



Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Ciencias de la Información

El Profesor Ildfonso Soriano ofrece organizar algún preestreno o programar algunas películas en el marco del 50º aniversario.

El Sr. Vicedecano se lo agradece.

11. Información sobre el Programa ALUMNI COMPLUTENSE

El Sr. Vicedecano Cristóbal Fernández informa sobre las características del Programa Alumni, que distingue entre alumnos de honor, ilustres y mentores.

El representante de estudiantes Juan Carlos Gómez realiza un comentario sobre el concurso para la elaboración del logo y ofrece su colaboración al Sr. Vicedecano indicando que sería interesante que se visibilizaran todas las nacionalidades presentes en la UCM.

12. Aprobación, en su caso, de la composición del Tribunal de Compensación

La Sra. Secretaria informa acerca de la necesidad de actualizar la composición del Tribunal de Compensación, lo que se había venido retrasando como consecuencia de la pandemia. Se propone la incorporación de 5 miembros permanentes, de conformidad con el art. 1.2.b) de la Normativa para Tribunales de Compensación en Estudios de Grado de la UCM. Se propone que sean los cuatro directores de departamento de la Facultad y un director de Sección que rotaría anualmente.

Se acuerda que el orden sea alfabético, comenzando por el director de la Sección de Derecho Constitucional.

Se aprueba.

Ruegos y preguntas

Solicitan la palabra varios docentes y estudiantes presentes en la sala virtual; el Profesor Aguirre comenta nuevamente que los aforos del 50% son irreales. El Profesor García Tojar pregunta cuándo se producirá el corte de luz; el estudiante Juan Carlos Gómez resalta la importancia de la semipresencialidad en el segundo cuatrimestre e informa de que los representantes de estudiantes enviarán a la Sra. Secretaria Académica una encuesta que debe hacerse llegar a todos los estudiantes. También recuerda la propuesta efectuada al Sr. Decano de elaborar un video de bienvenida para los futuros estudiantes de la Facultad; el estudiante Rubén Rubial solicita que se estudie la posibilidad de retransmitir las Juntas y de establecer un método para atender las peticiones de palabra; la estudiante Paula Cobos se interesa por la decisión de proponer a la Reina de España como alumna de honor; la estudiante Alba Parra pide que se habiliten los microondas, a lo que se responde que no es viable por razones sanitarias, aclarando que la concesionaria de nuestra Facultad, que no es la misma en todas las Facultades, está en ERTE y ha renunciado, por lo que hay que plantear un nuevo contrato; el Profesor Manuel Sánchez de Diego ruega que se comuniquen los acuerdos de la Comisión Permanente a la Junta y se queja por no haberle dado la palabra durante el debate



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

del punto 5.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego, en la Junta de 27 de enero de 2021, pide que las tres últimas líneas se formulen en los siguientes términos: "el Profesor Manuel Sánchez de Diego solicita que de conformidad con la normativa se comuniquen los acuerdos de la Comisión Permanente a la Junta de Facultad y se queja por no haberle dado la palabra, pese a solicitarla reiteradamente, durante el debate del punto 5".

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:42.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA



Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Ciencias de la Información

ANEXO I

El Profesor José Luis Dader solicita la incorporación del siguiente texto al punto 1 del acta de la Junta de Facultad del día 17 de septiembre de 2020:

"El motivo por el que el Vicerrector de Ordenación Académica ha denegado nuestro recurso es, según consta literalmente en la Resolución recibida, **"la falta de legitimación activa de los recurrentes"**, ya que nuestro recurso **"no se apoya en ningún interés personal"** y que, según la jurisprudencia que se cita **"no es un interés legítimo el de la mera defensa de la legalidad"**.

Es decir, como se sintetiza del conjunto de la resolución, cuando los profesores Izquierdo y Dader presentamos un recurso de alzada contra una actuación que consideramos irregular de la Comisión Permanente, interveníamos contra una decisión que afectaba a una plaza de profesorado a la que nosotros no concurríamos, por lo que, el hecho de ser miembros de la Junta y pretender que se cumpla la legalidad dentro de la propia Junta, no es motivo suficiente para poder exigir el cumplimiento de dicha legalidad.

Por consiguiente, los miembros de la Junta deben saber que en opinión del Vicerrector de Ordenación Académica, la defensa de la legalidad en las actuaciones de la Junta sólo puede ser reclamada por quien pudiera ser la víctima directa de una actuación de dudosa legalidad. El resto, según esta resolución, debe abstenerse.